CIRCULAR EXTERNA

A: Representantes de los Sujetos Obligados regulados y supervisados por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en materia de prevención de LA/FT/FP bajo la actividad económica de:

- Casinos
- Salas de juego
- Comerciantes de metales preciosos y/o piedras preciosas
- Corredores de bienes raíces
- Comerciantes y distribuidores de vehículos nuevos y/o usados
- Proveedores de servicios de compraventa y/o cambio de moneda
- Emisión y administración de medios de pagos
- Proveedores de servicios de remesas

De: **DENIS MEMBREÑO RIVAS**
Director UAF

República de Nicaragua
UAF
DIRECTOR
Unidad de Análisis Financiero

Asunto: Convocatoria para el XI Curso de Acreditación para Oficiales de Cumplimiento en materia ALA/CFT/CFP.

Fecha: 3 de junio de 2026.

Referencia: UAF-C.E.-1090-2026.

Estimados señores representantes:

Con el fin de incrementar el nivel de cumplimiento por parte de los Sujetos Obligados en cuanto a las obligaciones de prevención del LA/FT/FP y al entendimiento de los riesgos de LA/FT/FP para promover el desarrollo de un enfoque basado en riesgo en sus procedimientos, la UAF anuncia que, en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-MANAGUA), desarrollará la **XI edición del "Curso de Acreditación para Oficiales de Cumplimiento en materia ALA/CFT/CFP".**

Con la presente circular se da apertura a la convocatoria para dicho Curso poniendo a disposición 50 cupos. La selección de los participantes (Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente según aplique) será en orden de solicitudes recibidas y por el cumplimiento de todos los requisitos (ver detalles en el anexo a la presente comunicación).

A continuación, se detalla la información para la inscripción:

Fechas disponibles para inscribirse: Del 8 de junio al 17 de julio de 2026.

Requisitos:

1. Ser Oficial de Cumplimiento (Titular y/o Suplente) debidamente registrado y activo ante la UAF.
2. Currículum vitae actualizado.
3. Fotocopia del título académico de más alto nivel obtenido.
4. Fotocopia de documento de identificación vigente.
5. Dos fotografías a color, tamaño carné, recientes e idénticas entre sí, las que serán entregadas el primer día de inicio del curso.

Los documentos antes descritos deberán remitirlos a la dirección electrónica sujetosobligados@uaf.gob.ni a más tardar el 17 de julio de 2026.

Es importante mencionar que, para los participantes que culminen y aprueben este curso, **les será acreditable a las capacitaciones en prevención de LA/FT/FP que deben de cumplir conforme lo establecido en los artículos 58 (*Resolución No. UAF-N-019-2019*) y 45 (*Resolución UAF-N-020-2019*).**

Cabe mencionar que, una vez aprobadas las solicitudes de los participantes y asignado su respectivo cupo para participar en el Curso, ante desistimientos y/o inasistencia sin motivos justificables ante la UAF, el discente **no podrá acceder nuevamente a otra Edición del Curso y se tomará en cuenta al momento de ser favorecido para futuras capacitaciones impartidas por la UAF.**

Los participantes seleccionados **deberán esperar el correo de aprobación y confirmación de inscripción por parte de la UAF**, con el objetivo de proceder con el pago correspondiente. En el caso que una persona que **no ha sido aprobada** y no ha recibido el correo de confirmación realice el pago del curso, no se le hará reembolso de este. El costo del curso forma parte de los aranceles establecidos por la Universidad. La UAF no efectúa cobros adicionales ni asociados a dicho curso.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente

Anexo: Datos generales del curso:

Datos generales	
Nombre del curso	Curso de Acreditación para Oficiales de Cumplimiento en materia ALA/CFT/CFP
Fecha	Del 14 de agosto al 25 de septiembre de 2026.
Modalidad	Presencial.
Horario	Viernes (de 1:00 p.m. a 05:00 p.m.) y sábados (de 8: 00 a.m. a 12: 00 p.m.).
Inversión	USD 75.00 (setenta y cinco dólares de Estados Unidos). La Universidad no está sujeta a retención no aplicarla en el pago. **El comprobante de pago deberá entregarse el primer día de clases.**
Lugar	Centro Universitario Regional de la UNAN Managua.
Contenidos	**Módulo I:** Aspectos generales del LA/FT/FP. **Módulo II:** Contexto Internacional y Nacional en materia de LA/FT/FP. **Módulo III:** El Oficial de Cumplimiento en la labor de PLA/CFT/CFP. **Módulo IV:** Relevancia de los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de LA/FT/FP para los Sujetos Obligados en materia de PLA/CFT/CFP. **Módulo V:** Evaluación de riesgos y Programa de Prevención de LA/FT/FP. **Módulo VI:** Monitoreo de transacciones, detección y análisis de operaciones.